

## REGLAMENTO INTERNO PARA LA CATEGORÍA DE ESCUELAS

El presente documento detalla el reglamento interno para la sección de Escuelas de la Escuela Ciclista Zaragoza, que comprende las siguientes categorías:

- **Promesas:** nacidos de **2010-2013**.
- **Principiantes:** nacidos en **2008-2009**.
- **Alevines:** nacidos en **2006-2007**.
- **Infantiles:** nacidos en **2004-2005**.
- **Cadetes sin competición:** nacidos en **2006-2007**. Que sólo entrenarán con la categoría inferior (infantiles) y no participarán como integrantes del equipo en las competiciones de su categoría. Dispondrán de licencia que les permitirá participar en las competiciones que estimen de forma individual.

Todas estas categorías competirán con un desarrollo máximo de 46 dientes en el plato y 16 dientes en los piñones, excepto la categoría de infantiles cuyo plato máximo será el 48. Cadetes: 52x16.

En las competiciones de BTT se deberá participar con bicicleta de montaña, mientras que en las competiciones de carretera se podrá participar con bicicleta de carretera o de montaña indistintamente. En cualquier caso, **en todas las pruebas del mismo día de competición se deberá utilizar la misma bicicleta**. Es decir, no se podrá utilizar bicicleta de montaña para la gymkhana y bicicleta de carretera para la prueba en línea.

### NORMAS GENERALES

#### SECCIÓN 1: Cumplimiento

La Escuela Ciclista Zaragoza (ECZ) requiere de la cooperación de los padres o tutores de los jóvenes ciclistas para poder cumplir con las normas establecidas. Por tal razón, exigimos que los padres/tutores entiendan y acaten el reglamento, y estén dispuestos a asumir la responsabilidad que este conlleva antes de inscribir a sus hijos en la ECZ.

El ciclista que no cumpla con todos los requisitos de la Escuela Ciclista Zaragoza no podrá participar en las actividades, entrenamientos ni concentraciones que organice la ECZ. En casos extremos, un ciclista podrá ser expulsado de un entrenamiento o competición si no cumple las normas establecidas.

#### SECCIÓN 2: Formas de contacto.

	TELÉFONO	E-MAIL
Quique Herrero (Director de Escuelas)	665014286	escuelas@escuelaciclistazgz.es
Vanesa Martín Villuendas (Monitora de Escuelas)	685432965	escuelas@escuelaciclistazgz.es
José Manuel Agustín (Presidente E.C.Zaragoza)	607822118	presidente@escuelaciclistazgz.es
Armando Redondo Redondo (Secretario E.C.Z)	667726363	comunicacion@escuelaciclistazgz.es
Chema Pérez García (Director de Cadetes)	696702831	cadetes@escuelaciclistazgz.es

**Correo electrónico de la ECZ:** [comunicacion@escuelaciclistazgz.es](mailto:comunicacion@escuelaciclistazgz.es)

**Página web de la ECZ:** <http://www.escuelaciclistazgz.es/>

En caso de lesión, todos los miembros de la ECZ (padres e hijos) se beneficiarán de un descuento fruto del acuerdo firmado como colaborador entre ECZ y Fisioterapia Valdespartera.

**Fisioterapia Valdespartera:** C/Belle Époque, 27      **976935739**      [info@fisioterapiavaldespartera.es](mailto:info@fisioterapiavaldespartera.es)

#### SECCIÓN 3: Funcionamiento y horarios

La **Escuela Ciclista Zaragoza - Ángel Vicioso** realizará sus entrenamientos preferentemente en el velódromo "David Cañada" de Zaragoza los martes y jueves de 18:30 a 20:00 y los sábados de 10:00-12:00. A lo largo del año, los entrenamientos del fin de semana podrán variar su horario y ubicación. Los fines de semana en los que haya una prueba de Juegos Escolares, el entrenamiento del sábado se sustituirá por dicha prueba. Estas pruebas pueden tener lugar sábados por la mañana o tarde o domingos por la mañana. En cualquier caso, la ECZ se reserva el derecho de modificar los días y horarios de entrenamiento o anular entrenamientos para adaptar su funcionamiento a las vacaciones escolares u otras eventualidades.

Los mayores de 10 años (alevines e infantiles) alternarán en los entrenamientos ambas bicicletas (BTT y carretera) según se determine en el calendario que puede consultarse a través del siguiente enlace, disponible en la página web de la Escuela: **(se recomienda que tengan en las dos bicicletas las mismas calas (SHIMANO SPD))**  
<https://calendar.google.com/calendar/embed?src=comunicacionecz@gmail.com&ctz=Europe/Madrid&pli=1>

El calendario se actualizará figurando lugar, hora, tipo de bicicleta y monitor que asiste por si hubiera alguna incidencia y se tuviera que contactar con él. A través del grupo de whatsapp se informará de los cambios que se realicen con respecto al calendario establecido. El entrenamiento del fin de semana se sustituirá por la competición cuando coincida, salvo que se indique lo contrario. A lo largo del año se asignarán días sin entrenamiento por festivos u otras eventualidades. Las actividades de la Escuela se realizarán **de septiembre a junio**. **A finales de junio** se suele realizar un **campus-concentración** para niños de 7 a 16 años que pondrá fin a la temporada.

Se deberá estar en el lugar con antelación, las ruedas bien hinchadas (7 Bares en la rueda de delante y 7,5 Bares en la rueda de detrás en bicicleta de carretera, y unos 2,5 Bares en bicicleta de BTT en las 2 ruedas).

#### SECCIÓN 4: Inscripción, ropa y precios

**La inscripción de cualquier ciclista, desde los 5 a los 16 años, incluirá obligatoriamente la condición de socio a padres o tutores legales, incluido en la cuota del club.**

- A. La inscripción en la ECZ se iniciará en octubre. El pago será por cada ciclista, no por familia.
- B. La Escuela Ciclista Zaragoza proveerá anualmente a cada ciclista diverso material, incluido en la cuota del club:
  - Licencia Federativa
  - Culotte
  - Maillot
  - Chaqueta de invierno
- C. Material extra que se abonará a su entrega:
  - **Casco**
  - **Resto de prendas que se seleccionen en la hoja de inscripción.**

**Todos los niños/as deberán tener toda la ropa de ciclismo de la ECZ para los entrenamientos y competiciones.** En caso de pérdida o deterioro deberá reponerse abonando el valor de la prenda. Además, se podrá solicitar ropa extra pagando el importe de la misma.

- C. Existe una cuota anual única obligatoria para todos los socios y la posibilidad de adquirir material adicional (casco y ropa):
  - **CUOTA DEL CLUB: 390 €.** La cuota del club irá destinada a la formación de los ciclistas socios, la equipación y demás gastos del club: gestión, almacén, monitores, vehículos, licencias, página web, anuncios, organización de carreras, gasolina, seguros, permisos, material, impuestos, etc.
  - **Equipación extra:** Se abonará a la entrega del material.

El club no entregará la ropa ni tramitará el seguro federativo hasta que no se haya satisfecho la totalidad de la cuota del socio. La ropa extra que se solicite se abonará al recoger la misma.

D. Por lo tanto, para formar parte de la ECZ habrá que abonar obligatoriamente la cuota, que incluye el material, seguro federativo y clases. El padre/madre/tutor realizará una única transferencia con la totalidad de la cantidad a pagar tras la firma del documento y antes de finalizar el mes de octubre. Salvo en caso de hermanos que podrán realizarlo en dos veces. Ejemplos:

- ✓ **CUOTA ÚNICA: 390 €.**
- ✓ **2 HERMANOS: CUOTA ÚNICA → 590 €. DOS PLAZOS DE 295 €.**
- ✓ **3 HERMANOS: CUOTA ÚNICA → 850 €. DOS PLAZOS DE 425 €.**

- E. El ingreso de la inscripción se hará en la cuenta de la ECZ.

**Nº cuenta de Openbank: ES05 0073 0100 51 0505130247**

Se deberá consignar el nombre completo del niño (en caso de hermanos, nombre de pila de ambos y dos apellidos) precedido de las siglas ECZ.

Ej: ECZ Ana Díaz Díaz.

Ej: ECZ Jorge y Marta Díaz Díaz.

#### SECCIÓN 5: Procesos de pago

- A. De no poder efectuar el pago de la forma estipulada, se podrá acordar con el equipo directivo de la ECZ un plan de pago que se estudiará en cada caso particular.
- B. Los importes de la inscripción y de las cuotas no son reembolsables. No asistir a actividades, entrenamientos, concentraciones o competiciones de la ECZ por largos periodos de tiempo no es razón para su devolución.
- C. En caso de no pagarse la cuota en el plazo indicado la ECZ o de no haber seleccionado las tallas de ropa cuando se solicite, la entrega de la ropa podrá retrasarse con respecto a la del resto del equipo e incluso ocasionar gastos de gestión y envío que la ECZ podrá repercutir en el socio.
- D. Las gestiones de cobro se hacen únicamente con el padre o tutor.

#### SECCIÓN 6: Bicicletas de alquiler

La ECZ dispone de bicicletas de carretera en régimen de alquiler que serán adaptadas al ciclista. Deberán devolverse en las mismas condiciones que se alquilaron. Así las reparaciones se realizarán antes de su devolución o se deberá abonar el coste de la reparación de las piezas dañadas.

**Precio: 20 € al mes o 90 € la temporada.**

## DISCIPLINA DEPORTIVA

### SECCIÓN 1: Conducta

Toda persona integrante o relacionada con la Escuela Ciclista Zaragoza deberá mantener una conducta apropiada durante las actividades, entrenamientos, concentraciones y competiciones de la ECZ.

**No se tolerarán infracciones a la seguridad vial ni faltas de respeto** de cualquier integrante de la Escuela (entrenadores, compañeros, ciclistas de otras escuelas, padres o miembros del equipo directivo).

No sólo se respetará a las personas sino también todo el material deportivo de la ECZ y propio: ropa de la ECZ, ruedas de repuesto, coches, bicicletas, etc...

### SECCIÓN 2: Sanciones y Rescisión

Las sanciones podrán ir desde no permitir la asistencia y participación de padres, hijos o ambos a eventos y entrenamientos hasta la expulsión definitiva del club en los casos más graves.

En caso de desearlo, se deberá comunicar la no continuidad en la ECZ del corredor.

### SECCIÓN 3: Equipación y material deportivo

Será obligatorio que los ciclistas lleven puesta la equipación en las actividades, entrenamientos, concentraciones y competiciones de la ECZ, salvo causa mayor o autorización expresa de la ECZ.

Asimismo será obligatorio portar las herramientas adecuadas para la práctica de la actividad, algunas de las cuales serán indispensables: **casco, guantes y recambios**. También habrá que llevar **agua y avituallamiento**, que se recomienda que sea fruta y alimentos no procesados (ni geles ni barritas). En caso de acudir al entrenamiento sin el material mínimo indispensable, no se permitirá participar junto al resto de ciclistas

La **bicicleta** deberá estar **en buen estado** para la práctica del ciclismo: limpieza, mecánica, etc.

### SECCIÓN 4: Puntualidad y asistencia

La puntualidad es indispensable para pertenecer a nuestros equipos. La pertenencia a un equipo constituye un compromiso y una responsabilidad con uno mismo, con su entrenador y con sus compañeros. Los retrasos por razones justificadas se deberán informar en el momento o con anterioridad a las actividades, entrenamientos, concentraciones o competiciones a su entrenador o al responsable. Si las mismas no estuvieran justificadas, podrán ser objeto de sanción.

La asistencia a los entrenamientos es libre. De los 3 entrenamientos semanales se podrá acudir a 1, 2 o 3 indistintamente. No será necesario avisar de la asistencia o no. En largos períodos de inasistencia (más de 1 mes) se recomienda que se avise al responsable de Escuelas sobre los hechos que motivan la inasistencia.

Se establecerá un sistema de control de asistencia para actividades y carreras con el fin de fomentar la puntualidad, el cuidado del material y la buena actitud.

### SECCIÓN 5: Asistencia a competiciones

El **orden de salida lo determinará el monitor** que allí se encuentre. Se establecerá un orden de salida anual que irá rotando. El primer corredor en una competición pasará a ser el último en tomar la salida en la siguiente competición, y el resto adelantarán una posición.

Los corredores deberán personarse en el lugar de la competición con una hora de antelación, debiendo reunirse con el entrenador en el lugar acordado con el fin de confirmar la asistencia de los mismos y para proceder al calentamiento y charla técnica. Es muy importante para el trabajo de los entrenadores conocer con tiempo suficiente qué ciclistas participarán. Los ciclistas deberán apuntarse personalmente a las competiciones en la página web [www.aragoniciclismo.com](http://www.aragoniciclismo.com) para poder participar, como mínimo 2 días antes. Si surgiera un problema y **estando apuntado a la competición no pudiera acudir o se retrasara por causas excepcionales se deberá avisar al entrenador antes del inicio de la competición** para evitar que el corredor sea sancionado. Este punto es necesario para evitar retrasos del equipo arbitral y garantizar un buen funcionamiento de las competiciones.

Para participar en **competiciones de fuera de Aragón:**

1. No deberá existir prueba ese día en Aragón (ni los días anterior y posterior).
2. Será necesario pedir autorización al organizador de la prueba
3. Se debe solicitar a la EZC que autorice y que elabore la solicitud oficial para la FAC, que podrá aceptarla o no.
4. Se informará al organizador de su participación en la prueba y se portará la autorización el día de la carrera.
5. Se deberá portar la licencia federativa correspondiente y la autorización el día de la prueba obligatoriamente.

Este **proceso deberá realizarse con un mes de antelación**.

## SECCIÓN 6: Comportamiento en competiciones

En la Escuela Ciclista Zaragoza consideramos muy importante que los niños/as aprendan a desenvolverse en competiciones. Las competiciones son una actividad más de la ECZ en las que los ciclistas serán guiados por los entrenadores. Los niños/as deberán reunirse obligatoriamente con el entrenador antes y después de la competición.

## SECCIÓN 7: Actitud de padres y madres

El **principal objetivo** de la Escuela Ciclista Zaragoza es que los **niños/as se diviertan y aprendan valores** a través del ciclismo, además de aprender sobre este deporte en concreto. Siempre se valorarán el esfuerzo y la actitud por encima de los resultados deportivos. **Se espera que los padres apoyen esta filosofía** y se comporten de forma consecuente.

**Los padres evitarán sobreentrenar a sus hijos.** Cada edad tiene su tiempo de entrenamiento óptimo y hacer entrenamientos no adecuados (acumulando demasiados kilómetros o desnivel, o demasiados días de entrenamiento seguidos) es perjudicial para los niños. **No se deberá acudir a un entrenamiento cansado por haber empezado antes de tiempo.** El día anterior a la competición se evitará entrenar para que el corredor no llegue cansado a la misma. Si los entrenadores detectan que algún niño está sobreentrenado, se reservan el derecho a ordenarle varios días de descanso o a impedirle participar en algún entrenamiento o competición en concreto. **Está terminantemente prohibido disciplinar al ciclista durante las actividades, entrenamientos o competiciones de la ECZ, especialmente de manera grosera o de forma humillante.**

**Los padres podrán participar en bicicleta en los entrenamientos en los que se salga al exterior,** salvo cuando los entrenadores dispongan lo contrario. A ser posible, **procurarán no colocarse al lado de su hijo** para evitar que se desconcentre del trabajo a realizar. Asimismo, es posible que puntualmente los entrenadores soliciten la ayuda de algún voluntario en las sesiones en el interior del velódromo cuando se monte la gymkhana.

En las competiciones de los Juegos Escolares, los padres, familiares y amigos tienen un papel muy importante llevando a los ciclistas al lugar de competición y apoyándolos. No obstante, no deberán dar órdenes que intercedan con las del equipo o que puedan generar malestar entre el resto de los padres, compañeros y entrenadores. En resumen, se puede animar a los corredores pero sin darles órdenes. Es muy importante que los corredores aprendan, pregunten y se equivoquen, ya que es parte de su formación. Todas las órdenes de táctica de carrera y colocación en la salida serán dadas exclusivamente por los monitores de ECZ. Todos los corredores que incumplan estas órdenes podrán ser sancionados.

Además, es de vital importancia que cualquier circunstancia de la competición sea canalizada por los padres a través de los entrenadores, ya que los entrenadores con licencia en vigor son los únicos legitimados para realizar una reclamación al comité de árbitros. Si el incidente tiene trascendencia en la configuración del podio, el entrenador realizará la reclamación antes de la entrega de trofeos; de lo contrario, la reclamación la realizará el propio entrenador a través de la federación. Está terminantemente prohibido que los padres dirijan sus quejas directamente a los árbitros, o a niños o padres, tanto de la ECZ como de otras escuelas.

## SECCIÓN 8: Sugerencias

La ECZ se encuentra plenamente comprometida con la formación de base de sus integrantes. En aras de una mejora constante de la ECZ se insta a padres y madres a colaborar con los entrenadores con sugerencias, a ser posible canalizadas a través del responsable de la categoría de Escuelas. Queremos dar prioridad al espíritu de equipo, compañerismo y un entrenamiento adecuado a su edad, y esto no es posible sin la colaboración de todos.

## DERECHOS DE LOS CICLISTAS

- A. Serán informados (por email, telefónicamente o personalmente) de los horarios, lugar de salida, itinerarios de las actividades, entrenamientos, concentraciones y competiciones de la ECZ. La ECZ cuenta con un calendario donde se anotan todas las actividades, horarios y localización, que puede consultarse a través la web del club. En caso de desearlo, se podrá indicar un correo electrónico para recibir notificaciones sobre las actividades de la ECZ, así como solicitar la sincronización del calendario propio con el de la ECZ (si se utiliza Google Calendar).
- B. Serán acompañados y dirigidos en las actividades, entrenamientos, concentraciones y competiciones de la ECZ por al menos un responsable de la categoría.
- C. Recibirán formación en técnica y táctica ciclista, mecánica, cuidado de la bicicleta y alimentación.
- D. Dispondrán de la licencia federativa para poder competir y estar asegurados en caso de cualquier percance tanto entrenando como compitiendo.
- E. Se realizará un **seguimiento de los días de asistencia, la puntualidad, limpieza y cuidado de material**, que el entrenador utilizará como elemento motivador y para posibles repartos de premios.
- F. Podrán tomar parte en las competiciones de Juegos Escolares de la Comunidad Autónoma de Aragón, salvo que los entrenadores decidan lo contrario, ya sea por sanción al corredor o porque estimen que debe descansar.
- G. Los entrenadores garantizarán en la medida de lo posible que los entrenamientos previos a competiciones importantes se adecúen a las características de cada prueba, con el fin de conseguir una buena preparación.
- H. Se entregará la equipación de la ECZ a todos los integrantes y deberán utilizarla en los entrenamientos, competiciones y en la entrega de premios. La ECZ entregará ropa adicional a quien considere que la necesite.

### INSCRIPCIÓN

Con la firma del presente documento acepto el Reglamento Interno de la Escuela Ciclista Zaragoza en su totalidad. La no lectura o desconocimiento del presente reglamento no exime de su cumplimiento.

Autorizo a formar parte de la ECZ a mi(s) hijo/a(s): **(Nombre y dos apellidos)**

_____	F.Nacim: _____	Categoría: _____
_____	F.Nacim: _____	Categoría: _____
_____	F.Nacim: _____	Categoría: _____

Nombre del padre: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_  **Añadir a WhatsApp** (marcar 1 mínimo)

Nombre de la madre: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_  **Añadir a WhatsApp**

**Teléfono del menor (si tiene):** \_\_\_\_\_

Email 1: \_\_\_\_\_  **Notificar actividades a este mail**

Email 2 (opcional): \_\_\_\_\_  **Notificar actividades a este mail**

**Dirección postal:** \_\_\_\_\_ **Población:** \_\_\_\_\_

Se entregarán maillot, culotte y chaqueta, y se realizará la correspondiente licencia federativa.

**Maillot: TALLA:** \_\_\_\_ **Culotte: TALLA:** \_\_\_\_ **Sin tirantes (sólo chicas)**  **Chaqueta: TALLA:** \_\_\_\_

**Maillot: TALLA:** \_\_\_\_ **Culotte: TALLA:** \_\_\_\_ **Sin tirantes (sólo chicas)**  **Chaqueta: TALLA:** \_\_\_\_

Marcar ropa extra opcional:

<input type="checkbox"/> Maillot: 35 €	TALLA: ____	<input type="checkbox"/> Casco: 35 €	
<input type="checkbox"/> Culotte: 40 €	TALLA: ____	<input type="checkbox"/> Calcetines: 10 €	<b>Nºde pie:</b> ____
<input type="checkbox"/> Chaqueta: 50 €	TALLA: ____	<input type="checkbox"/> Guantes: 15 €	

**Opción de ingreso (Marcar la que proceda):**  **CUOTA ÚNICA 390 €**

**2 HERMANOS:**  **CUOTA ÚNICA 590 €**  **DOS PAGOS 295 €**

**3 HERMANOS:**  **CUOTA ÚNICA 850 €**  **DOS PAGOS 425 €**

**Firma padre / madre / tutor del ciclista**

**Nombre y apellidos de quien haga el ingreso (padre o madre):** \_\_\_\_\_

**DNI con letra de quien haga el ingreso (padre o madre):** \_\_\_\_\_

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre sobre Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales facilitados a la Escuela Ciclista Zaragoza no serán en ningún caso facilitados a terceros salvo autorización expresa del titular de los mismos.

### DERECHOS DE IMAGEN

Como padre/madre o tutor legal del niño/los niños inscritos:

**ACEPTO ser socio de la Escuela Ciclista Zaragoza** en representación de mi hijos/as inscrito/s en la presente autorización aceptando que aparezcan en las fotografías y material audiovisual que la Escuela Ciclista Zaragoza utilice para su promoción en medios de comunicación, cartelería, página web, redes sociales, etc.